CONVOCATORIA

EVENTO: **RODEO SANTA RITA 2025 / PRCA FMR TOUR**.

EMPRESA: **PROMOTORA DE RODEOS**

LUGAR: **CHIHUAHUA, CHIH. ARENA DE RODEO DEL COMPLEJO AVALOS.**
Ave. Francisco Portillo S/N. Villa Juárez, Chihuahua, Chih.

FECHA Y HORA:	Sábado 24 de mayo	1ª función del Rodeo 7:00 PM
	Domingo 25 de mayo	2ª función de Rodeo 6:00 PM.
	Sábado 31 de mayo	3ª función del Rodeo 7:00 PM.
	Domingo 1° de junio	4ª función del Rodeo 6:00 PM.

INSCRIPCIONES: Del 12 al 16 de mayo del 2025

Con depósito en:

Cuenta de SANTANDER 65-50805709 0

clabe inter bancaria: 0141 5565 5080 570901

No de Tarjeta (PARA PAGO EN OXXO) 5579 0890 0183 7361 (si dejan el depósito de Oxxo para el ultimo día, la cuenta se puede saturar, favor de hacerlo con tiempo) a nombre de Asociación Estatal de Rodeo de Chihuahua, después mandar su Boucher al correo electrónico de la Asociación Estatal De Rodeo de Chihuahua: aerch2020@gmail.com para confirmar. En el baucher original deberá de llevar escrito: Nombre del concursante, disciplina (s), teléfono y una cuenta con clabe inter bancaria a donde se depositarán los premios en caso de que ganen alguno. El haber pagado la inscripción no asegura el lugar en el rodeo. A partir del sábado 4 de mayo, se entregarán listas a la federación-asociación para los sorteos. (En caso de no haber 4 o más concursantes por disciplina, la prueba se declarará desierta). No hay prórroga. Set ups para concursantes de fuera del estado y quienes estén inscritos en un FMR TOUR el mismo fin de semana del 24 y 25 de mayo.

DISCIPLINAS	COSTO INSCRIPCIÓN	LIMITE DE PARTICIPANTES	HORARIO SLACK	PREMIO AGREGADO
LAZO POR PAREJAS	3,500.00 (200 son del novillo)	No limite	11:00 AM	36,000.00
ACHATADA DE NOVILLOS	1,200.00	14		18,000.00
CARRERA DE BARRILES	1,200.00	No limite	11:00 AM	18,000.00
CABALLOS CON PRETAL	800.00	16		18,000.00
CABALLOS CON MONTURA	800.00	16		18,000.00
JINETEO DE TOROS	1000.00	30		18,000.00
LAZO EN FALSO	1200.00 (200 son del becerro)	14	11:00 AM	2,000.00
LAZO DE BECERROS	1,500.00 (300 son del becerro)	20	11:00 AM	18,000.00
LAZO POR PAREJAS MSTR	2,200.00 (200 son del novillo)	10	11:00 AM	4,000.00
CARRERA ENTRE POLOS	1,200.00	12	11:00 AM	2,000.00

BOLSA EXTRA: Se agregará a las inscripciones una bolsa extra repartida en las disciplinas de acuerdo a la tabla anterior. En las disciplinas de caballos con pretal y montura, se competirá por $6000.00 pesos categoría “B” y $12,000.00 pesos categoría “A”. En caso de que no exista ganador en alguna de las categorías, el total del dinero se pagará en la categoría que si tenga ganador. Las inscripciones son para una sola categoría, o sea van todas en la misma bolsa.

SISTEMA DE COMPETENCIA: El número de vueltas (rondas) se determinará de acuerdo al número de concursantes inscritos en cada disciplina, habiendo un mínimo de 2 rondas o una ronda larga y una ronda corta por cada disciplina.

DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO: Se pagará dinero en 2 rondas y un promedio. Se pagarán lugares en cada ronda y en el promedio de acuerdo al sistema de pagos preestablecidos por FMR. En achatada de novillos las vueltas pagaran 1 lugar (15% del acumulado) y los lugares al promedio (70% del acumulado) en caso de que sean 10 o menos concursantes. Y pagarán 2 lugares en las vueltas (20% del acumulado.) y 60% al promedio en caso de que sean mas de 10 concursantes inscritos. En lazo en falso, las vueltas pagaran máximo 2 lugares (20% del acumulado) y los lugares al promedio que marque el reglamento (60% del acumulado)

TROFEOS: A los ganadores de cada disciplina en todas las disciplinas convocadas y también al campeón vaquero.

NOTAS:

1. Es requisito para todos concursantes, para que les cuenten los puntos en la estadística, el estar afiliado a la FMR mediante registro en RENAF 2025 por medio de alguna asociación estatal. Los **NO MIEMBROS SI PUEDEN CONCURSAR**, pero pagarán a la asociación una cuota extra de inscripción de $300.00 pesos por concursante. Este dinero no formará parte de la bolsa a repartir. En caso de ganar dinero, se retendrá el pago de la membresía a los no miembros (los 300 pesos de cuota extra serán tomados en cuenta para este pago). A los ganadores de dinero, se les hará una retención “única” de 500 pesos para lo correspondiente a “cuota internacional” que les da derecho a participar en caso de calificar a NFR OPEN 2025.
2. Para competir en los eventos del fmr tour, es necesario tener pagado el seguro que ofrece la FMR por medio de las asociaciones estatales.
3. Los puntos de todo competidor serán válidos a partir de tener cubierta su membresía 2025, es decir, del momento de cubrir su membresía en delante, no son retroactivos.

4. Es requisito ser mayor de edad como lo exige el reglamento de FMR.
5. El sorteo de ganado y de participación de cada día, se llevará a cabo a las 19:00 horas del día anterior, en las oficinas de PRORODEO. y las listas se publicarán previo a la competencia.
6. Este evento tiene validez para el circuito estatal de AERCH 2024-25 y el circuito PRCA FMR TOUR 2025, así como para los circuitos estatales de los concursantes que asistan de otros estados y tengan un evento estatal en su estado en la misma fecha que este rodeo.
7. En lazo por pareja, el pago de inscripciones debe de ser en una sola exhibición. Pagar la pareja completa.
8. De acuerdo al número de inscripciones por disciplina y para completar las rondas en las disciplinas de muchos concursantes, de concursantes extranjeros o de fuera del estado que asistan solo un fin de semana, podrá haber slack los sábados 24 y/o 31 de mayo. De acuerdo al número de concursantes por disciplina los mejores tiempos y puntos de la primera vuelta pasaran al rodeo del domingo 1° hasta completar el 50% de los lugares asignados para esa función, el número de lugares restantes para llenar la cantidad de concursantes de la función, se llenará a criterio del comité organizador, tomando en cuenta, concursantes extranjeros, FMR TOUR, invitados, estadísticas y foráneos.
9. Como lo marca el reglamento, en disciplinas de puntos serán ganadores quienes acumulen mayor cantidad de puntos sumando ambas rondas.
10. Como lo marca el reglamento, en disciplinas de tiempo serán ganadores quienes acumulen menor tiempo en más oportunidades completadas y considerando todas las rondas.
11. Para facilitar el acceso de los concursantes a la arena es necesario que lleguen 2 horas antes del evento y así evitar contratiempos. A partir de esa hora la puerta de acceso a concursantes será cerrada.
12. En achatada de novillos se aplicará la regla de campo de un solo brinco del caballo al novillo y de ida.
13. En las disciplinas de jineteo, es obligatorio el uso de chaparreras para montar y para la presentación. De no hacerlo, el concursante será descalificado
14. Los concursantes podrán ingresar al rodeo sin costo alguno para ellos y un acompañante. Este **TENDRÁ QUE INGRESAR JUNTO CON ELLOS**. Si algún concursante o los acompañantes, se niega a seguir las indicaciones de seguridad, salud, logística, estacionamientos, etc., establecidos por la Feria y el comité organizador, el concursante será acreedor a una multa, sanción o descalificación de la competencia.
15. En el evento habrá comida y venta de agua, refrescos y bebidas. Por instrucciones del comité organizador del RODEO y SANTA RITA, queda prohibida la introducción de cualquier alimento o bebida. Agradecemos su comprensión y cooperación para cumplir con estos lineamientos.
16. Es obligatorio participar en el desfile de inicio del evento, de lo contrario se harán acreedores a una multa económica de $400.00

17. Es obligación de los concursantes campeones de eventos de tiempo que sean mencionados en el rodeo para dar la vuelta de campeón o day winner, que salgan a la arena a caballo y portando la bandera de patrocinador oficial que se le asigne en ese momento.
18. El rodeo será sancionado en base al reglamento actualizado de la FMR. Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la FMR y AERCH en coordinación con el Comité Organizador
19. Al inscribirse al rodeo, automáticamente se está de acuerdo en las condiciones de esta convocatoria y su contenido. Todos los concursantes que participan en este evento son mayores de edad, están conscientes que, como cualquier otro deporte, éste implica riesgos de lesiones o accidentes. Y se inscriben a competir por voluntad propia, La Asociación Estatal, La Federación Mexicana de Rodeo, ni la PRCA, ni la empresa, ni la Feria de Santa Rita o el comité organizador, son responsables de ningún accidente, lesión o consecuencia derivada del desempeño de los participantes, oficiales, personal, etc. Incluso de acompañantes que estén en un lugar en donde no les corresponde.
20. Todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto de acuerdo con FMR, AERCH y el comité organizador del evento.

A T E N T A M E N T E
"Cabalgando Juntos Hacia La Excelencia"

Carlos E. Ochoa Crosby
Federación Mexicana De Rodeo

Jesús Baeza Rey
Asociación Estatal De Rodeo De Chihuahua

Guillermo A. Herrera Corona
Promotora de Rodeos